



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR. 2001

RES. HCD. N° 079-01

EXPTE. N° 4.960/00.-

VISTO:

La Res. H.N° 1410-00 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Prácticas Críticas de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 049/01, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar al postulante meritulado en primer lugar;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 03-04-01)

RESUELVE:

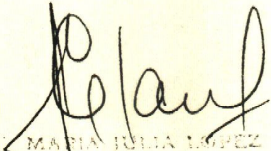
ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna MARIA DEL CARMEN NIEVA, DNI.N° 26.131.117, en la cátedra de PRACTICAS CRÍTICAS, a partir del 03 de abril de 2001 y hasta el 30 de noviembre de 2001.

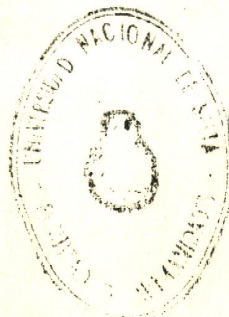
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

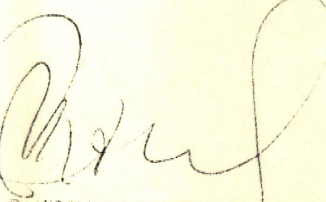
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna María Nieva, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y050.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNCS.



  
LEOPOLDO GONZALEZ PINERO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES